

ACUSA

“Con **ética** e **integridad**,
por **amor** a **Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Asunto: Se remite informe.

Mtra. Yaneli Del Razo Enríquez.

Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.



Anexo:
- Informe de Actuación (6 Fojas)
- Programa de Trabajo Anual (Dieciséis Fojas)

Por medio del presente escrito, con fundamento en lo establecido por el artículo 17 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como de los numerales 1, 8, 12, 15, 17 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos del Comité Coordinador y de la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, así como a su Programa de Implementación; remito informe de actividades mensual, correspondiente al mes de *septiembre* de 2025, así como el *Programa de Trabajo Anual 2025-2026* del Comité de Participación Ciudadana.

Sin más por el momento le mando un cordial saludo, quedando a su consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 1 de octubre de 2025.


Juan Carlos Cruz Jiménez

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.



INFORME DE ACTIVIDADES

Tlaxcala, Tlax., a 30 de septiembre de 2025.

Juan Carlos Cruz Jiménez.
Presidente del Comité de Participación Ciudadana:

Fundamento legal: Atribuciones del Comité de Participación Ciudadana establecidas en los artículos 8, 12, 15 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Objetivo: Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador y dar cumplimiento a la Política Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, así como a su Programa de Implementación.

Periodo: **Del 01 al 30 de septiembre de 2025.**

Descripción de las actividades:

- ❖ Con fecha 2 de septiembre, presidí la Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en donde se verificaron diversos temas de acuerdo a las facultades y atribuciones que se le confieren y entre ellos, se dio cumplimiento al nombramiento que por ministerio de ley de encargada, corresponde a la Lic. Yaneli del Razo Enríquez, jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, quien a partir de este 2 de septiembre asume las funciones de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.



- ❖ El día 3 de septiembre, presidí la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, misma que tuvo verificativo en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; el cual versó sobre:
 - Designación de Secretaria para llevar a cabo las sesiones ordinarias como extraordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - Aprobación del Programa de Trabajo Anual 2025-2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
 - Actualización de infografía del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

- ❖ En el mismo día, el suscrito, en compañía de mis homólogos Integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, participamos en la Reunión Informativa sobre la Fiscalización con Perspectiva de Género, organizada por el Órgano de Fiscalización del Estado de Tlaxcala.

Dicha actividad tiene sustento en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), emitida desde el 18 de agosto de 2021 por la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la cual abarca los



60 municipios del estado debido a la violencia feminicida y a la persistencia de violaciones a los derechos humanos de mujeres y niñas. Por lo cual el Estado de Tlaxcala debe fortalecer sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Entre las recomendaciones centrales se encuentra la creación de un programa anticorrupción enfocado en la investigación, detección y sanción de redes de corrupción, así como de casos individuales, con el propósito de recobrar la confianza de la ciudadanía en las instituciones estatales y municipales.

Es por ello, que el OFS definió que las auditorías que practique, revisarán de manera específica los recursos ejercidos por los entes fiscalizables en programas para prevenir y atender la violencia de género, además de evaluar el impacto real de las políticas implementadas. Con ello, se busca visibilizar los avances, pero también detectar los rezagos en la construcción de un entorno de igualdad y acceso efectivo a una vida libre de violencia para las mujeres tlaxcaltecas.

- ❖ Con fecha 12 de septiembre, presidí la Tercera Sesión Ordinaria Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en donde se verificaron diversos temas de acuerdo a las facultades y atribuciones que se le confieren, entre ellos:
 - Presentación y aprobación de las adecuaciones presupuestales entre partidas en los capítulos 2000 y 3000 del



- Presupuesto de Egresos 2025, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
- Presentación de la actualización de la plantilla y Organigrama del Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.
- ❖ En la misma fecha, presidí la Tercera Sesión Ordinaria Extraordinaria del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en donde se verificaron diversos temas de acuerdo a las facultades y atribuciones que se le confieren, entre ellos:
- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala del periodo 2025-2026.
 - Presentación y aprobación del Programa para la Prevención, Investigación y Sanción de la Corrupción, en Atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Tlaxcala.
- ❖ El día 25 de septiembre, el suscrito en compañía de mis homólogos, Integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, impartimos una sesión informativa a personas servidoras públicas del municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación de mecanismos para la prevención de la corrupción. Durante la sesión, se abordaron temas clave como los



antecedentes y la integración del Sistema Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Plataforma Digital del Estado y las acciones en política pública enfocadas en acciones estratégicas, diseñadas para la solución de problemas públicos y coadyuvar a consolidar una agenda Anticorrupción en el Estado de Tlaxcala.

- ❖ En data 26 de septiembre, presidí una reunión de trabajo con los directivos que actúan como enlaces de los Integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. El objetivo de esta reunión de trabajo fue la de fortalecer la coordinación interinstitucional y avanzar en la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia y combate a la corrupción en el Estado de Tlaxcala. Los temas que se abordaron fueron: presentación del nuevo Jefe de Departamento de Riesgos y Política Pública de la SESAET; continuidad en el desarrollo del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador para el periodo 2025-2026; y presentación del documento de medios de verificación de las líneas de acción que se desarrollaran durante este ejercicio.
- ❖ Con fecha 29 de septiembre, presencié el inicio de la 4ª. Edición de la Semana Nacional de la Ciudadanía; Combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas: avances y retos para la construcción de Gobernanza en México. Misma que tendrá verificativo los días 29 de septiembre, 01 y 03 de octubre de 2025, en El Colegio de Veracruz, la Universidad Autónoma de Tlaxcala,

“Con **ética** e **integridad**,
por **amor** a **Tlaxcala**”



**Comité de
Participación
Ciudadana**
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Universidad La Salle Bajío campus Guanajuato y Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

El objetivo, exponer desde la Academia, la Sociedad Civil y el Sector Gubernamental los alcances y retos que enfrentarán los sistemas, nacional anticorrupción, de transparencia y de fiscalización en los próximos años, además, del papel que tienen los ciudadanos en el involucramiento de los asuntos públicos a partir de esta dinámica.

Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.